



OFICIO N° 65440
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.17°/372

VALPARAÍSO, 10 de abril de 2024

El Diputado señor AGUSTÍN ROMERO LEIVA, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la existencia de medidas de mitigación del mal estado de la vereda de la calle Víctor Cifuentes Poblete de la comuna de Cerrillos, Región Metropolitana de Santiago, de acuerdo a las consideraciones que expone.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR GOBERNADOR REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 5789BA3B69D9C25A



CÁMARA DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
Of. 389/2024

OFICIO DE FISCALIZACION

DE : AGUSTIN ROMERO LEIVA
H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA.

A : CLAUDIO ORREGO LARRAÍN
GOBERNADOR REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO

MAT. : Arreglo de vereda en la comuna de Cerrillos

En conformidad a con lo dispuesto al Art. 9° de la Ley 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, y en el Art. 308° y 309° del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, vengo en solicitar que se oficie a la entidad señalada, con el objeto que a continuación se indica:

Que, vecinos de la calle Victor Cifuentes Poblete, frente al N°3149, me han comunicado que la vereda se encuentra en mal estado desde hace varios meses, lo que ha causado una serie de accidentes a peatones que circulan por el lugar.

Por lo que solicito a usted, informar medidas de mitigación frente a esta situación.

Finalmente, y con el fin de evitar el excesivo uso de papel, se solicita que dicha respuesta sea subida al portal de la Cámara de Diputadas y Diputados, así como también enviada a los correos agustin.romero@congreso.cl y gabinete.agustinromero@congreso.cl. Así, solicito se me informe de lo contenido en el presente oficio en el más breve plazo posible

AGUSTÍN ROMERO LEIVA
H. Diputado de la República

Distribución

1. Secretaría de Fiscalización.
2. Gobernación Región Metropolitana
3. Registro interno





ANEXO



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. AGUSTÍN ROMERO L.

CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE CHILE
Avda. Pedro Montt S/N., Valparaíso – agustin.romero@congreso.cl

